



AMÉZQUITA & CÍA

PKF

DGB Bildungswerk e.V.

CONTRAPARTE: ESCUELA NACIONAL SINDICAL -ENS-

**PROMOCIÓN DE PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DE DEMOCRATIZACIÓN DE
LAS RELACIONES LABORALES EN COLOMBIA**

NÚMERO DEL PROYECTO REGIONAL: PN: 2017.2606.6/DGB0014

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

8 de julio de 2021

Respetado

ANDREAS BEHN

DGB Bildungswerk e.V

Director de la Oficina Regional para América Latina

R. do Paraíso, 45 conj. 32

São Paulo – SP – Brasil

Asunto: Borrador Informe final de Auditoría Externa al Proyecto “Promoción de propuestas y experiencias de democratización de las relaciones laborales en Colombia”, Proyecto Regional: PN: 2017.2606.6/DGB0014

Estimado Señor Behn:

Hemos concluido nuestra Auditoría sobre el proyecto mencionado y en cumplimiento de lo establecido en el contrato de servicios de auditoría externa, me permito adjuntar el borrador del informe final de los auditores externos sobre la revisión efectuada al citado proyecto por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, el cual incluye los resultados de las pruebas, observaciones y recomendaciones sobre cada uno de los puntos específicos detectados en la revisión.

Para nosotros ha sido grato realizar el trabajo de Auditoría y agradecemos la colaboración de cada uno de los profesionales de la Escuela Nacional Sindical - ENS y al Grupo de trabajo de la DGB Bildungswerk e.V., para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente,

SANDRA GONZÁLEZ OSPINA

Directora de Auditoría

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL PROYECTO “PROMOCIÓN DE PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DE DEMOCRATIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN COLOMBIA”

PROYECTO REGIONAL: PN: 2017.2606.6/DGB0014

1. Contrato de Cooperación

El contrato de Cooperación: PN 2017 2606 6/DGB 0014 entre la Escuela Nacional Sindical de aquí en adelante (ENS) y DGB Bildungswerk e.V., se firmó el 5 de marzo de 2018 y el 6 de abril de 2018, respectivamente. Las partes colaboran en la ejecución del proyecto conjunto “Promoción de propuestas y experiencias de democratización de las relaciones laborales en Colombia”, el cual se encuentra financiado con recursos provenientes del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, BMZ) y que inicio su ejecución el 1 de enero de 2018 y terminara el 31 de diciembre de 2020. Este contrato ha presentado tres aditivos enfocados principalmente en la modificación del ítem 2 del contrato en cuanto a Financiación del proyecto y utilización de los recursos. El primer aditivo fue firmado el 9 de noviembre de 2018, el segundo el 1 de noviembre de 2019 y el tercero el 1 de octubre de 2020.

2. Objetivo del proyecto

El proyecto consiste en aportar al logro del trabajo decente y la democratización de las relaciones laborales como contribución a la superación de la desigualdad y a la construcción de una paz duradera en el país. Ampliar la base de afiliados y la incidencia en las condiciones de trabajo de seis organizaciones sindicales con presencia en tres sectores económicos, promoviendo una discusión de un nuevo modelo de relaciones laborales en sus empresas, sectores y en el país.

3. Costos del proyecto y plan de financiamiento

De acuerdo con el Plan Estructural y Financiero, Anexo II al contrato de cooperación y al tercer aditivo firmado el 1 de octubre de 2020, el presupuesto para el año de 2020, será de hasta EUR 104.800:

Línea	Actividad	EUR
1.	Medidas de Formación y Asesoramiento	12.808
2.	Medidas de Formación fuera del país de contraparte	-
3.	Medios de financiación / Equipos y/o materiales	-
4.	Obras de construcción	-
5.	Personal e infraestructura de proyectos en los países de contraparte	91.992
6.	Preparación / Monitoreo / Evaluación	-
Total General		104.800

Al 31 de diciembre de 2020 la ejecución de gastos del proyecto ascendió a EUR169.087,83 que equivale a \$677.739.405 que corresponde a los recursos

desembolsados en el año 2020 más el recurso sin utilizar del año 2019.

4. Personal de la contraparte

Para efectos de la comunicación directa que existió entre la Escuela Nacional Sindical y la Firma Auditora, las personas relacionadas a continuación fueron quienes atendieron los requerimientos de la Auditoría y responsables de la Organización:

- Martha Serrano – Directora Administrativa ENS.
- Alejandro Parra G – Coordinador Proyecto.
- Elkin Baena – Contador ENS

5. Objetivos de la auditoría y periodo al tiempo que corresponde la liquidación de ingresos y egresos:

- Auditar el universo de los ingresos y egresos con base en los recibos originales, así como los libros contables y si los comprobantes han seguido las normas de contabilidad aplicables en el país, así como las directrices y reglamento del BMZ; por el periodo de verificaciones enero a diciembre de 2020.
- Verificar si el informe financiero se ha preparado correctamente y corresponde con lo registrado en la contabilidad de la contraparte.
- Verificar los mecanismos de control y procesos internos de la contraparte para asegurarse que hay un procedimiento adecuado para la autorización y liberación de los gastos, así como los fondos utilizados en el proyecto han sido controlados adecuadamente.

6. Principios de auditoría sobre los que se realizó el control

La auditoría se desarrolló sobre el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 con base en los requerimientos de auditoría externa de la DGB Bildungswerk e. V. descritos en la Guía Financiera para utilización de fondos financiados por el BMZ y el reglamento para el fomento de medidas de política social y socio estructural del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo- BMZ, las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia.

Por consiguiente, la auditoría incluyó la planeación adecuada, la evaluación del sistema de control interno establecido para la información financiera y la obtención de evidencia suficiente y competente que nos permitió llegar a una conclusión para sustentar nuestra opinión.

Reportar evidencias de incumplimiento de carácter material, así como la posible existencia de actos ilegales, irregularidades y/o indicios de presunto fraude.

En aplicación de la NIA 240 para revisar la exposición al riesgo de fraude y error se realizaron indagaciones con la administración acerca de los procedimientos y políticas diseñadas para la mitigación del mismo, las cuales fueron validadas dentro del desarrollo de nuestros procesos de auditoría, y en el evento de identificar indicios de presunto fraude o error, serían revelados los hechos identificados en un informe de auditoría dirigido a los representantes de la DGB Bildungswerk e.V.

7. Alcance de la auditoría:

La auditoría externa del proyecto incluyó:

- Examen de las transacciones financieras y registros contables, con el propósito de emitir los informes descritos en la propuesta de auditoría, verificando si fueron presentados en forma razonable y si fueron preparados de acuerdo con las normas contables que correspondan, el reglamento del BMZ y los términos de referencia.
- Verificación de la adecuada aplicación de los procedimientos de gastos y desembolsos establecidos en el reglamento BMZ.
- Examen de la aplicación de los procedimientos para registro, control y mantenimiento de bienes adquiridos con los recursos del proyecto.
- Examen de la situación de los avances de los fondos (flujo de fondos incluyendo la conciliación de cuentas bancarias y extractos) para el periodo asignado.
- Revisión e informe de la incorrecta aplicación o desvío de recursos (intencional o no intencional), detectada en su examen, discriminando los montos pagados por gastos no elegibles al proyecto e indicando el número de comprobante, importe y concepto.
- Verificación del proceso contractual para las personas vinculadas al proyecto y comparación con lo aprobado en el “Plan de puestos de trabajo de personal local”
- Seguimiento a las observaciones de la auditoría del año 2019 para validar los planes de acción implementados por la administración.

8. Materialidad

Para el cálculo de la Materialidad se tomó como base los gastos elegibles ejecutados para el año 2020. La materialidad se estableció teniendo en cuenta la NIA 320 “Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría”, y lo establecido en la Metodología de PKF. Los cálculos efectuados se encuentran en File de planeación archivo 05Materialidad (aplicativo del auditor independiente).

En concordancia con lo anterior la materialidad definida para el trabajo tanto en planeación como en ejecución y finalización fue la siguiente:

Cálculo de Materialidad	Ejecución 2020 (COP)
Materialidad de desempeño <ISA 320.14(c)>	\$ 8.259.949
Monto de errores considerados como no materiales	412.997

La selección de los gastos a auditar se realizó en el aplicativo IDEA a través de un muestreo estadístico.

Monto de errores considerados como no materiales

El monto de errores considerados como no materiales corresponde al 5% de la

materialidad de desempeño y se detalla en el campo denominado monto de errores considerados como no materiales.

9. Procedimientos desarrollados

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos se desarrollaron los siguientes procedimientos de auditoría:

9.1 Conocimiento del proyecto y planeación del trabajo

- Se conoció la operación y los procedimientos realizados en cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Se evaluó la estructura de control interno del ejecutor para garantizar la razonabilidad de la información financiera del proyecto.
- Se visitó a la Contraparte (Escuela Nacional Sindical-ENS) en su sede ubicada en la Ciudad de Medellín Colombia con el fin de verificar la información del proyecto para la vigencia 2020.
- Se realizó reunión con los participantes de la ENS en el proyecto para conocer acontecimientos importantes que hubieran impactado el proyecto durante el año 2020.

9.2 Revisión de los gastos del proyecto

Universo de gastos:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 19 de abril de 2021 (última fecha de pagos del proyecto), se efectuaron 592 pagos elegibles por un valor total de COP 677.739.405 equivalentes a EUR 169.088 (Tasa de cambio COP 4.008,20- tasa promedio ponderado del período).

Ítem Presupuesto	Valor COP	Valor EUR
1	344.828.834	86.031
5	332.910.571	83.057
Total general	677.739.405	169.088

Método de selección:

Para un universo de 592 pagos, se efectuó revisión a 120 documentos por valor de COP 538.490.735 que corresponde al 79% del valor de los pagos efectuados.

La selección se realizó en "IDEA", software para auditoría de datos que permite realizar muestreo, análisis y comparación de bases de datos.

Atributos de revisión:

Los atributos aplicados a la revisión de pagos fueron:

- Que el pago estuviera claramente relacionado con las actividades del proyecto.
- Que el pago estuviera debidamente documentado mediante comprobantes de pago.
- Que el pago se pudiera diferenciar claramente de los gastos generales de la organización de contraparte.
- Validación de las extensiones aritméticas al consolidado de gastos.
- Verificar los atributos de facturación y pagos así: Nombre y dirección del beneficiario del pago, concepto del pago, cantidad, precio unitario y total, evidencia de recepción, el comprobante de pago contiene: justificante de pago (por lo general, el extracto bancario) y del número del documento de pago, los comprobantes incluidos en la lista de comprobantes por orden cronológico según la fecha de pago.
- Reintegro a la cuenta bancaria del proyecto de los gastos no elegibles para el año 2020.
- Existencia de 3 cotizaciones para aquellos gastos diferentes a personal que superaran EUR400.

9.3 Cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y presentación de información financiera:

Revisamos el adecuado manejo contable de la información del proyecto, así como de la emisión de reportes relacionados con el mismo.

9.4 Saldo disponible y cuenta bancaria:

El saldo disponible de la cuenta bancaria al 31 de diciembre de 2020 es COP 3.546.303 y al 19 de abril de 2021 que fue la fecha en que se culminaron los pagos del proyecto la cuenta presentaba un saldo de cero, que corresponde al neto entre el saldo final de lo desembolsado vs lo ejecutado; sin diferencias.

Para la revisión de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se verificó lo siguiente:

- Que a la cuenta bancaria del proyecto no hubieran ingresado fondos de otras entidades como donaciones o subvenciones.
- Validación de la realización de conciliaciones bancarias a la cuenta exclusiva.
- Revisión para el periodo auditado del movimiento de la cuenta independiente, relacionado con los desembolsos de la DGB Bildungswerk e.V así como de los pagos efectuados.
- Se solicitó confirmación del saldo directamente a la entidad financiera, así como confirmación de las condiciones de manejo de la misma, sin observar diferencia con respecto a lo registrado en los archivos y documentos soporte y la contabilidad.

9.5 De las actividades del convenio

- Se identificaron las cláusulas contractuales, verificando su adecuado cumplimiento de acuerdo con la información suministrada por la Contraparte.

- Comprobamos que se llevó un control adecuado del uso de recursos del Proyecto y se prepararon los informes periódicos con base en la información reportada.
- Verificamos que los gastos del proyecto guardaban concordancia con lo establecido en el Convenio, las políticas determinadas por la DGB Bildungswerk e.V, leyes y regulaciones aplicables.
- Evaluamos el cumplimiento de leyes y regulaciones pertinentes al Convenio.
- Comprobamos el cumplimiento por parte de la contraparte de las normas de contabilidad y normas tributarias, entre otras.

9.6 Contrataciones y pagos de personal:

- Se validó la relación de empleados con cargo al proyecto y se verificó que los puestos de trabajo fueran coherentes con el anexo 4 del contrato, y las modificaciones de la estructura de personal; fueron aprobadas por escrito por la DGB Bildungswerk e.V, sin excepciones.
- Se validó que los pagos a empleados no sobrepasaran las cantidades estipuladas en el contrato de trabajo.
- Se validaron los valores reportados en el anexo 8 como pagos de salario y lo registrado en el anexo 14 de los gastos consolidados, para verificar las diferencias.
- Se verificó la existencia de contratos de trabajo del personal fijo del proyecto de acuerdo con la legislación nacional y el contenido según la Guía Financiera.

9.7 Procedimientos administrativos y de control

- Examinamos lo adecuado de la estructura administrativa y de los conductos regulares y su cumplimiento al momento de realizar operaciones del proyecto.
- Comprobamos los procesos y controles establecidos para garantizar el cumplimiento del proyecto y sus objetivos.
- Revisamos el adecuado manejo contable de la información del proyecto, así como de la emisión de reportes relacionados con el mismo.
- Evaluamos los controles establecidos para validar que no permitieran duplicidad en los gastos reportados.
- Indagamos acerca de las variaciones que presenta los gastos ejecutados con respecto al presupuesto del proyecto para el año 2020.

9.8 Eventos subsecuentes

- Se constató el ingreso a la cuenta bancaria del proyecto en el año 2021 de los recursos que se encontraban pendientes por desembolsar por parte de DGB.

10. Explicaciones sobre el resultado de la auditoría, sobre el cumplimiento del contrato de cooperación y sobre la implementación del proyecto:

10.1 Revisión de los gastos asociados al proyecto

Del total de los gastos reportados durante la vigencia del año 2020, COP 16.046.802 fueron definidos por Representantes de la DGB Bildungswerk e.V como gastos no atribuibles al proyecto; esta auditoría verificó el reintegro de éstos recursos a la

cuenta bancaria del proyecto así:

Fecha	Valor \$COP
28/02/2020	543.800
24/03/2020	384.484
19/06/2020	2.382.012
27/08/2020	270.000
31/10/2020	7.855.206
29/01/2021	113.000
5/03/2021	4.498.300
Total	16.046.802

El detalle de los gastos se incluye en Anexo 8: Gastos no elegibles.

Sobre los demás gastos auditados se concluye que son elegibles para el proyecto, excepto por lo indicado en eventos subsecuentes, han sido financiados con recursos del proyecto, se encuentran debidamente documentados y se tienen implementadas actividades de control en el proceso de pagos de la Escuela Nacional Sindical.

10.2 Principios de contabilidad generalmente aceptados y presentación de información financiera

-
- Se efectuó verificación de los saldos registrados en la contabilidad del proyecto al 31 de diciembre de 2020 con los soportes auditados y se observaron las siguientes diferencias:

Cuenta	Concepto	Saldo según balance al 31 de diciembre de 2020	Saldo según soportes	Diferencia	Referencia
11	Efectivo y sus Equivalentes	-256.821.408	3.546.303	-260.367.711	[1]
13	Cuenta por cobrar	2.430.250	4.611.300	-2.181.050	[2]
28	Otros Pasivos	-278.119.250	8.157.602	286.276.853	[3]
41	Ingresos Operacionales	283.267.756	677.739.405	394.471.649	[4]
42	Ingresos No Operacionales	-			
51	Operacionales	595.096.464	677.739.405	-81.721.557	
53	Gastos No Operacionales	921.385			
Total General		336.478.185	-	336.478.185	

[1] Corresponde al saldo en la cuenta bancaria al 31 de diciembre de 2020; contablemente en el Balance de la Escuela Nacional Sindical presenta un saldo por COP 3.546.303; sin embargo, en el balance del centro de costos de DGB se registra un saldo de -\$256.821.408.

[2] Corresponde a los recursos que estaban pendientes por reintegrar por parte de la ENS al cierre de 2020 por gastos no elegibles, y que a la fecha de este informe ya fueron reintegrados.

[3] Corresponde al recurso disponible en bancos más los gastos que se identificaron como no elegibles del año 2020 que están pendientes por reintegrar a la cuenta del proyecto

[4] Los gastos y los ingresos corresponden al monto ejecutado del proyecto para el año 2020, considerados

elegibles para el Proyecto.

A la fecha la Escuela Nacional Sindical se encuentra en proceso de conciliación de los saldos contables con la información financiera del proyecto.

- De acuerdo con la Guía Financiera para proyectos financiados por el BMZ, el plazo para el envío del formato 14, o informe mensual, es el día 20 del mes siguiente o día 30 del mes siguiente si interviene un asesor fiscal. Se identificó que durante la vigencia del 2020, en algunos meses no se dio cumplimiento oportuno a la fecha de envío, así:

Mes	Plazo de envío	Fecha envío	Diferencia en días
Febrero	20-mar-20	24-mar-20	- 4
Mayo	20-jun-20	22-jun-20	- 2
Septiembre	20-oct-20	21-oct-20	- 1
Noviembre	20-dic-20	23-dic-20	- 3
Diciembre	20-ene-21	21-ene-21	- 1

10.3. Saldo disponible en la cuenta bancaria:

Revisamos la ejecución financiera de los recursos consignados en la cuenta bancaria del proyecto y examinamos las conciliaciones bancarias hasta el 30 de abril de 2021; solicitamos y recibimos confirmación de saldos a la entidad financiera al 31 de diciembre de 2020 y 30 de abril de 2021, sin observar diferencias. Sobre el particular no se presentan observaciones y el saldo al 31 de diciembre de 2020 se considera razonable.

10.4. De las actividades del convenio:

Durante el periodo auditado la Escuela Nacional Sindical cumplió en todos los aspectos sustanciales las cláusulas contractuales de carácter contable y financiero del contrato de cooperación PN 2017 2606 6/DGB 0014.

10.5. Contrataciones y pago de personal:

Se validó la relación de empleados con cargo al proyecto y se verificó que los puestos de trabajo fueran coherentes con el anexo 4 del contrato y no superaran los montos máximos establecidos para cada uno de ellos, y las modificaciones de la estructura de personal fueron aprobadas por escrito por la DGB Bildungswerk e.V, sin excepciones; sobre el particular no se presentan observaciones.

Se validaron los valores reportados en el anexo 8 como pagos de salario y lo registrado en el anexo 14 de los gastos consolidados y no se presentaron diferencias para la vigencia 2020.

Se verificó la existencia de contratos de trabajo del personal fijo del proyecto de acuerdo con la legislación nacional y el contenido según la Guía Financiera y no se presentan observaciones.

10.6. Eventos subsecuentes:

Se efectuó revisión documental para los gastos del proyecto pagados entre enero y abril de 2021 por valor de COP 50.248.762 para verificar que correspondieran a bienes y servicios adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2020. Sobre el particular se identificó un pago realizado a DHL Express realizado el 18 de marzo de 2021 por valor de COP225.667 correspondiente al envío que se realizó a Brasil de la información financiera del proyecto; en razón a que el proyecto finalizó el 31 de diciembre de 2020 y no es posible registrar gastos con cargo a estos recursos en una fecha posterior, este se considera no elegible.

Así mismo se verificaron los recursos recibidos en año 2021 por parte de la DGB, los cuales fueron ingresados a la cuenta bancaria del proyecto y utilizados para cancelar los gastos del año 2020 que quedaron pendientes por pagar al cierre de la vigencia así:

Mes	Ingreso al banco	EUR
Marzo 2021	COP 42.887.546	10.000
Total	COP42.887.546	10.000

10.7. Otros asuntos de control interno:

Teniendo en cuenta la estructura de la Escuela, las operaciones que realiza y de acuerdo con la información obtenida de las entrevistas y pruebas realizadas, se concluye que la ENS presenta debilidades de control que, si bien no impactan la ejecución del proyecto, es importante ejecutar planes de acción para fortalecer las actividades de control que deben existir al interior de cada proceso para garantizar a los donantes que los recursos que se entregan se ejecutan en debida forma.

Se debe prestar especial atención en implementar medidas para garantizar que la información contable del proyecto y la documentación soporte sea oportuna y de fácil acceso.

Se efectuó seguimiento a las observaciones informadas en la auditoría del año 2018 y 2019 y se identificó que de un total 32 observaciones a la fecha de este informe se han implementado 21 y se encuentran pendientes por subsanar 11, como se detallan a continuación:



Estado de las observaciones correspondiente a la auditoría del año 2018:

Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
Inadecuada conservación de la correspondencia	Se identificó que la ENS no tiene una adecuada conservación de la correspondencia de documentos clave del Convenio, por ejemplo, aprobación de modificación al presupuesto, cambios de personal, envío de informes, entre otros. Lo anterior, dificulta la trazabilidad de la información clave del proyecto.	Sí	Se cuenta con una carpeta en la red donde se evidencia una adecuada organización de la correspondencia e información del proyecto.
Cumplimiento en envío de informes	Durante el año 2018 se observó que el informe anual y los mensuales se envían a DGB de forma extemporánea	No	Se evidencio que para cuatro meses del año 2020 el informe mensual se envió de forma extemporánea.
	Los informes mensuales, anexo 14 deben contener firma de los responsables, se tiene la evidencia del envío de los informes, sin las respectivas firmas.	Sí	Se identificó que los informes mensuales enviados a la DGB cuentan con las respectivas firmas.
	Se identificó envío de informes a Representantes de la DGB Bildungswerk e.V. desde correos personales de la Contadora, y no desde el correo corporativo que se tiene destinado para estas comunicaciones.	Sí	Se está supervisando que el envío de informes se realice desde el correo corporativo, en el año 2020 se presentó una vez y se realizó con la aprobación de la Directora Administrativa
	De acuerdo con la Guía Financiera, el informe semestral se debe enviar hasta el 31 de julio; no obstante, éste se envió el 27 de septiembre, por lo que no se cumplió la fecha de envío.	Sí	Desde finales del año 2020, se cuenta con un profesional asignado al seguimiento financiero del proyecto y elaboración de los informes y se envían oportunamente. El informe semestral del año 2020 fue entregado a la DGB oportunamente.
Conciliaciones bancarias	Las conciliaciones bancarias de la cuenta bancaria independiente no tienen firma de elaborado, revisado y aprobado ni presentan la evidencia de la fecha de realización.	Sí	Se efectuó verificación de las conciliaciones bancarias del año 2019 y se contaba con la respectiva evidencia de elaborado y revisado.



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
Transferencia a cuenta bancaria Administrativa	El 21 de diciembre de 2018 se observó transferencia de la cuenta del proyecto a la cuenta bancaria de la ENS por valor de COP 8.000.000, los cuales fueron reintegrados a la cuenta del proyecto el 28 de diciembre	Sí	Durante el proceso de auditoría de la vigencia del 2020 no se identificaron salidas bancarias sin justificación, al respecto la Directora Administrativa manifiesta que desde su administración se ha garantizado que los recursos del proyecto sean utilizados únicamente para sufragar gastos del mismo.
Esquema de seguridad de la cuenta bancaria	De acuerdo con lo informado por el banco en confirmación de saldos y a lo identificado mediante indagación, la ENS tiene el esquema de seguridad Superusuario	Sí	De acuerdo con lo informado en la confirmación de saldos del año 2019 la cuenta tiene un control dual.
Usuarios autorizados en la cuenta bancaria	Se identificó mediante confirmación de saldos, que dentro de las personas autorizadas para bancos se encuentran los señores Humberto de Jesús Cano Penagos (director de la Escuela), Verónica Tabares Muñoz (persona que no labora en la Organización) y Carlos Julio Díaz Lotero (contratista que para el proyecto presta sus servicios profesionales como Asesor sindical).	Sí	En el mes de junio de 2021 la Directora Administrativa actualizó las firmas autorizadas en la Entidad Financiera.
Contratos de personal asociado al proyecto	Se evidenció que los contratos de personal no incluyen cláusula de anticorrupción como lo indica la guía financiera en el punto 3.8.2.	No	Se verificaron los contratos y no se ha realizado adición de esta cláusula
Contrato suscrito con el Sr. Carlos Julio Díaz	Se identificó que el contratista Sr. Carlos Julio Díaz, quien se desempeña como Asesor Sindical, tiene un contrato de prestación de servicios; no obstante, éste, no presenta cuentas de cobro como soporte del cobro, ni informes periódicos de ejecución ni se tiene soporte de evaluación del servicio prestado por parte del supervisor, la ENS; no se evidencia soporte de recepción del pago por parte del contratista. Los pagos de este tercero se realizan desde la cuenta Administrativa de la ENS y no desde la cuenta bancaria exclusiva del proyecto; no se tiene trazabilidad de los pagos al destinatario final.	Sí	En el año 2021 el Sr. Carlos Julio Díaz fue contratado en la Escuela Nacional Sindical mediante un contrato a término fijo.



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
Revisión de gastos 2018	Del total de los gastos reportados durante la vigencia del año 2018, COP 3.059.920 fueron definidos por Representantes de la DGB Bildungswerk e.V como gastos no atribuibles al proyecto; esta Auditoría verificó el reintegro a la cuenta bancaria del proyecto en el mes de noviembre de 2019. El detalle de los gastos se incluye en Anexo 7: Gastos no elegibles.	Sí	Se reintegró a la cuenta bancaria del proyecto; sin embargo, en el año 2019 se presentan gastos no elegibles por valor de COP26.987.641
	No es posible efectuar trazabilidad del pago al destinatario final, debido a que, en su gran mayoría, las salidas de la cuenta exclusiva del proyecto corresponden a reintegros a la cuenta bancaria de la ENS, ya que los pagos se efectúan originalmente desde la cuenta Administrativa y posteriormente se hace el traslado desde la cuenta del proyecto.	No	La modalidad de los pagos no ha presentado cambios
	Como soporte de la asignación del centro de costos, la ENS tiene un formato interno donde el Director Administrativo indica el centro de costos y firma en señal de aprobación; de los 114 comprobantes revisados, 10 tenían el formato diligenciado y 104 no estaban diligenciados; por lo que se concluye que el control no se cumple.	Sí	En el proceso de auditoría de los pagos del año 2020 se evidencia que todos los pagos cuentan con la asignación de los centros de costos y la aprobación de la Directora Administrativa. Se suministraron los gastos del año 2018 con la respectiva asignación del centro de costo y la firma del Director Administrativo.
	Para los pagos de nómina, no hay un soporte de aprobación por parte de la persona encargada de nómina ni del Director Administrativo; el soporte anexo es una hoja con el resumen de la nómina. En algunos casos, no se guarda en la carpeta del proyecto, la evidencia de recibido de nómina por parte del empleado.	Sí	En el proceso de auditoría de los pagos del año 2020 se evidencia que todos los pagos cuentan con la asignación de los centros de costos y la aprobación de la Directora Administrativa.



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
	El concepto de algunos gastos no es claro y no se tiene soporte anexo al pago; por ejemplo, comprobantes 228 y 433 que indican: "reintegro a la ENS por diferencia del pago a mayor como reintegro al proyecto" y "reajuste salarial Mayra Restrepo" respectivamente; se indagó con la Administración del proyecto y no se obtuvo respuesta de los soportes.	Sí	En el proceso de auditoría de los pagos del año 2020 se evidencia que los pagos presentan conceptos claros y acorde con el gasto que se está cancelando.
	En diciembre de 2018 se identificó un traslado a la cuenta bancaria de la ENS por valor de COP 524.165 por concepto de pago de servicios públicos a UNE; sin embargo, éste corresponde a un pago de internet de la Escuela del mes de agosto; inicialmente se había cargado a un proyecto (Centro de costos 060501) y en diciembre se cambió al centro de costos de la DGB Bildungswerk e.V. Lo anterior, demuestra que se cobró a la DGB Bildungswerk e.V. en un período diferente al que se originó el pago.	Sí	Al conciliar las salidas del banco del 2020 con los gastos pagados no se presentan diferencias.
Diferencia entre el anexo 8 y el anexo 14	Se presenta una diferencia de COP 1.144.699 entre el anexo 8 (detalle de pagos por persona) y el anexo 14 (detalle de pagos de la vigencia) que corresponde a gastos de nómina causados contablemente en diciembre, pero pagados en enero de 2019	Sí	En el año 2020 la Escuela Nacional Sindical presentó a la DGB el anexo del año 2018 corregido.
Otros asuntos de control interno	No ha realizado un análisis sobre la identificación de riesgos presentes y que podrían tener un impacto legal y/o en la ENS y diferentes proyectos que lideran.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado
	La última actualización del manual de funciones de la entidad corresponde al año 2018.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado. A la fecha se encuentra en proceso de revisión el manual de funciones y se verificó el cronograma de las actividades adelantadas.
	La ENS no cuenta con matriz de controles y riesgos para mitigar riesgos, ni tiene área de Auditoría Interna o quien haga sus veces.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
	Se realizan Comités y reuniones importantes, pero no se dejan documentadas los puntos tratados y las decisiones en actas.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado
	La ENS no efectúa análisis de riesgo de fraude ni de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado
	La Escuela Nacional sindical no tiene implementado un plan de reemplazos para los cargos críticos, se identifica dependencia de algunas personas para el desarrollo normal de los procesos y la continuidad de los proyectos.	No	De acuerdo con lo informado, no se ha implementado

Estado de las observaciones correspondiente a la auditoría del año 2019:

Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
Cumplimiento en envío de informes	De acuerdo con la Guía Financiera para proyectos financiados por el BMZ, el plazo para el envío del formato 14, o informe mensual, es el día 20 del mes siguiente o día 30 del mes siguiente si interviene un asesor fiscal. Se identificó que, durante la vigencia del 2019, sólo se dio cumplimiento al envío del mes de agosto y diciembre; los informes de los otros meses se enviaron en fechas posteriores al plazo	No	Se evidenció que para cuatro meses del año 2020 el informe mensual se envió de forma extemporánea.
	De acuerdo con la guía Financiera, "se debe consolidar un Informe técnico anual en el anexo 12 así "anualmente hasta el 31 de enero del año siguiente: período de informe 1 de enero al 31 de diciembre de cada año; sin embargo, el soporte suministrado indica que fue enviado el 9 de Julio de 2020, por lo que no se da cumplimiento al plazo de la guía.	Sí	Desde finales del año 2020, se cuenta con un profesional asignado al seguimiento financiero del proyecto y elaboración de los informes y se envían oportunamente. El informe del año 2020 fue entregado a la DGB oportunamente.



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
	De acuerdo con la Guía Financiera, el informe semestral se debe enviar hasta el 31 de julio; no obstante, éste se envió el 1 de agosto, por lo que no se cumplió la fecha de envío.	Sí	Desde finales del año 2020, se cuenta con un profesional asignado al seguimiento financiero del proyecto y elaboración de los informes y se envían oportunamente. El informe semestral del año 2020 fue entregado a la DGB oportunamente.
Cuenta bancaria del proyecto	Salidas del banco no soportadas por valor de \$81.251.249	Sí	Durante el proceso de auditoría de la vigencia del 2020 no se identificaron salidas bancarias sin justificación, al respecto la Directora Administrativa manifiesta que desde su administración se ha garantizado que los recursos del proyecto sean utilizados únicamente para sufragar gastos del mismo.
	En el detalle de los gastos asociados al proyecto para la vigencia auditada se incluyen \$1.568.328 que corresponden a gastos de personal del año 2018 pero fueron pagados en 2019. De estos \$1.144.699 fueron reportados en el anexo 8 en el año 2018 y el saldo restante no se está reportando en este anexo en ninguno de los dos años	Sí	Se verificó el anexo 8 donde se relacionan los gastos de personal para la vigencia y se identificó que este fue actualizado de acuerdo con lo registrado en la información financiera del proyecto.
Contabilidad del proyecto	Se realizó conciliación de la contabilidad del proyecto en todas las cuentas del balance y se presentaban diferencias sin explicación alguna.	No	La Escuela Nacional Sindical se encuentra adelantando un proceso de conciliación de los registros contables con la información del proyecto desde el año 2018 hasta el año 2020 con el fin de garantizar que la contabilidad del centro de costos de la DGB sea acorde con la realidad del proyecto.



Tema	Hallazgo	Subsanado	Observaciones o plan de acción implementado por la Administración
Ejecución del presupuesto	Se efectuó comparación de los gastos del proyecto para el año 2019 con el proyecto aprobado para la misma vigencia y se observa una ejecución del 53%. Se solicitó al coordinador del proyecto socializar los motivos por los cuales se obtuvo una baja ejecución y no se recibió respuesta.	Sí	El proyecto finalizó el 31 de diciembre de 2020, al respecto se evidencia que a esta fecha de corte fueron ejecutados la totalidad de los recursos desembolsados en la vigencia más los recursos que se encontraban disponibles de vigencias anteriores.
Revisión de gastos 2019	En la revisión de los gastos de nómina, se identificó que varios pagos de personal no se encontraban debidamente documentados ya que no se contaba con las colillas de nómina debidamente firmadas. Estas fueron solicitadas al área de gestión humana y fueron entregadas sin excepción.	Sí	Como parte del seguimiento efectuado durante la realización de la auditoria del periodo 2020, en el mes de junio de 2021, se verificó que la documentación soporte de estos gastos fue almacenada en el expediente del proyecto de forma correcta. Adicionalmente, se está implementando colilla de nómina por proyecto, se está documentando en los contratos el proyecto al que va estar asignado el personal.

Certificación auditoría

Certificamos haber auditado las cuentas bancarias y los libros de Escuela Nacional Sindical - ENS, relacionados con el proyecto apoyado por DGB Bildungswerk e.V. para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y verificamos que:

1. La liquidación de los gastos se efectuó mediante comprobantes originales, facturas originales y que se constató la prueba de pago; excepto por las observaciones incluidas en el numeral 10.1.
2. Se han cumplido los principios de contabilidad y documentación generalmente aceptados; excepto por lo relacionado en el numeral 10.2.
3. Los fondos de DGB Bildungswerk e.V. fueron utilizados de acuerdo con la descripción del proyecto y del Plan Estructural y Financiero (anexo 2 del contrato) aprobados. Excepto por los hallazgos descritos en el numeral 10.6.
4. Los gastos fueron efectuados de modo económico y austero, y se han cumplido los acuerdos firmados con DGB Bildungswerk e.V. y el Reglamento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, BMZ) para el fomento de medidas de política social y socio estructural según el capítulo 2302, títulos 687 03, 687 04 y 687 12 de las Directivas de Fomento, en especial los referentes a:
 - 4.1 El plazo fijado para gastar los fondos transferidos;
 - 4.2 La observancia de las normas de divisas; el empleo correcto de los fondos de acuerdo con los objetivos del proyecto;
 - 4.3 La presentación de los contratos de trabajo y contratos temporarios.
 - 4.4 El cumplimiento del plan de puestos de trabajo (anexo 4 del contrato de cooperación);
 - 4.5 La confirmación si los sueldos y honorarios son usuales en el país;
 - 4.6 Si los gastos de viajes corresponden a las normas y las costumbres en el país del proyecto;
 - 4.7 La confirmación de un listado de inventario de los bienes del proyecto;
 - 4.8 Si se ha comprobado los pagos a las autoridades competentes de las cuotas de la seguridad social y de los impuestos aplicables.
5. Después de efectuar nuestros procedimientos de auditoría no se tuvo conocimiento de fraudes al interior de la entidad o indicios de estos.

AMEZQUITA & CÍA. S.A.S.

SANDRA GONZÁLEZ OSPINA

Directora de Auditoría

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

Contador Público, Tarjeta Profesional No 40676-T

9 de julio de 2021

Bogotá D.C., República de Colombia

**ANEXOS INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL PROYECTO “PROMOCIÓN DE PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DE DEMOCRATIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN COLOMBIA”
PROYECTO REGIONAL: PN: 2017.2606.6/DGB0014**

Anexo 1. Plan Estructural y Financiero en Euros durante la vigencia del proyecto

Línea de fomento	2018 con adenda de término	2019 con adenda de término	2020 con adenda de término	Valor total del contrato
FR1 – Medidas de Formación	32.600	35.300	12.808	80.708
FR5 – Infraestructura y personal propio	55.800	58.200	91.992	205.992
Total	88.400	93.500	104.800	286.700

Anexo 2. Ejecución del proyecto en Euros durante la vigencia del proyecto

Concepto	2018	2019	2020	Total
Saldo Inicial	-	2.327	4.388	-
Ingresos – Transferencias	50.900	71.100	164.700	286.700
Gastos	48.573	69.039	169.088	286.700
Saldo Final	2.327	4.388	-	0

Anexo 3. Presupuesto vs ejecución en Euros durante la vigencia del proyecto

Año 2018

Línea de fomento	Saldo inicial	Presupuesto 2018 con adenda de término	Gastos ejecutados año 2018	Saldo disponible para 2019	% Ejecución
FR1 – Medidas de Formación	-	32.600	1.109	31.491	3,4%
FR5 – Infraestructura y personal propio	-	55.800	47.464	8.336	85,1%
Total	-	88.400	48.573	39.827	54,9%

Año 2019

Línea de fomento	Saldo inicial	Presupuesto 2019 con adenda de término	Gastos ejecutados año 2019	Saldo disponible para 2020	% Ejecución
FR1 – Medidas de Formación	31.491	35.300	16.573	50.218	46,9%
FR5 – Infraestructura y personal propio	8.336	58.200	52.466	14.070	90,1%
Total	39.827	93.500	69.039	64.288	73,8%

Año 2020:

Línea de fomento	Saldo inicial	Presupuesto 2020 con adenda de término	Gastos ejecutados año 2020	Saldo disponible para 2021	% Ejecución
FR1 – Medidas de Formación	50.218	12.808	86.031	- 23.005	671,7%
FR5 – Infraestructura y personal propio	14.070	91.992	83.057	23.005	90,3%
Total	64.288	104.800	169.088	0	161,3%

Total vigencia del proyecto

Línea de fomento	Saldo inicial	Presupuesto total	Gastos ejecutados vigencia del proyecto	Saldo final	% Ejecución
FR1 – Medidas de Formación	-	80.708	103.713	- 23.005	128,5%
FR5 – Infraestructura y personal propio	-	205.992	182.987	23.005	88,8%
Total	-	286.700	286.700	0	100,0%

Anexo 4. Plan de puestos de trabajo en Euros durante la vigencia del proyecto

Puesto de Trabajo	2018-2020
Coordinador del proyecto	43.000
Educador Sindical	29.392
Asesor Sindical	33.400
Investigador social	30.000

Puesto de Trabajo	2018-2020
Asistente financiero	20.000
Investigador	3.000
Asistente de proyecto en comunicación	26.000
Total	184.792

Anexo 5. Ejecución plan de puestos de trabajo en Euros durante la vigencia del proyecto

Puesto de Trabajo	2018	2019	2020	Total
Coordinador del proyecto	11.902	11.881	15.292	39.075
Educador Sindical	6.266	8.355	10.986	25.607
Asesor Sindical	10.144	10.596	10.792	31.532
Investigador social	9.456	9.292	11.360	30.108
Asistente financiero	5.259	4.404	8.823	18.486
Investigador	1.506	1.421	0	2.927
Asistente de proyecto en comunicación	1.775	5.122	10.986	17.883
Total	46.308	51.071	68.239	165.618

Anexo 6. Lista de medidas de formación durante la vigencia del proyecto en pesos colombianos:

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
1	Asesoría Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama del Transporte	Buenaventura	Carmen Tangarife	06 y 07/06/18	16	5	1		208.750
2	Programa de formación en comunicación pública sindical Nivel 2	Medellín	Mayra Restrepo	05/10/18					0
3	Asesoría en negociación colectiva SNTT	Buenaventura	Victor Ramírez	04/12/18	8	18	1		0
4	Asamblea Nacional SUNET	Bogotá	Carlos Julio Diaz	14 y 15/02/19	16	117	1		963.101
5	Presentación estudio financiero SUNET - Subdirectiva Barranquilla	Barranquilla	Carlos Julio Diaz	23/02/19	8	39	1		1.043.901

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
6	Foro: Análisis crítico al Plan Nacional de Desarrollo y propuestas del movimiento sindical para la incidencia de no aprobación	Medellín	Mayra Restrepo / Alejandro Parra	27/02/19					0
7	Taller el Futuro del Trabajo que queremos: impactos de la revolución tecnológica en las relaciones laborales y la negociación colectiva de los sindicatos de los sectores priorizados	Bogotá	Alejandro Parra	11/04/19	8	30	1		15.997.507
8	Foro en el Oriente Antioqueño, Plan Nacional de Desarrollo (PND): Impactos contra la población y los trabajadores	Rionegro	Carmen Tangarife	12/04/19					0
9	Asesoría para el crecimiento, la negociación, las comunicaciones y dialogo social - debido proceso SINTRALLOREDA	Cali	Victor Ramírez	26/04/19	8	19	2		3.214.440
10	Diseño y producción de boletines informativos para el crecimiento y volantes de afiliación para SINTRAIMAGRA, SINTRALLOREDA, SNTT, ASOEXPRESS, SUNET y SINTRENAL	Medellín	Mayra Restrepo	30/04/19			1		10.276.500
11	Asesoría para el crecimiento, la negociación y las comunicaciones SNTT Cartagena	Cartagena	Victor Ramírez	29/04/19	8	13	2		2.873.878
12	Taller de formación en condiciones laborales y financieras, y asesoría para el crecimiento Aceites Manuelita SINTRAIMAGRA	Villavicencio	Alejandro Parra	05/05/19	8	13	3		3.164.365
13	Taller de formación en condiciones laborales y financieras y comunicaciones ASOEXPRESS	Bogotá	Victor Ramírez / Mayra Restrepo	04/05/19	8	14	1		3.946.715
14	Taller de formación en condiciones laborales y financieras y comunicaciones SINTRENAL	Montería	Carlos Julio Diaz	06/05/19	8	8	1		1.553.005
15	Asesoría para el crecimiento y la negociación SINTRALLOREDA	Cali	Alejandro Parra / Victor Ramírez	17 y 18/05/19	16	4	2		0
16	Taller de formación en comunicaciones SUNET	Barranquilla	Mayra Restrepo	18/05/19	8	16	1		1.485.175
17	Acompañamiento para el crecimiento SNTT Cartagena	Cartagena	Victor Ramírez	11/05/19	8	19	1		288.000

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
18	Jornadas de actualización sindical con sindicatos beneficiarios SNTT, ASOEXPRESS, SINTRAIMAGRA, SINTRALLOREDA, SUNET, SINTRENAL	Bogotá	Alejandro Parra	08 y 09/07/19	16	12	1		452.015
19	Asesoría en negociación colectiva y comunicaciones con ASOEXPRESS	Bogotá	Mayra Restrepo / Víctor Ramírez	06/07/19	4	15	2		2.125.920
20	Asesoría en salud laboral ASOEXPRESS	Bogotá	Victor Ramírez	27/06/19	8	5	1		985.990
21	Asesoría en Comunicaciones SINTRENAL	Girardot	Mayra Restrepo	25/07/19	2	93	1		617.945
22	Asesoría a SNTT en negociación colectiva para el crecimiento.	Cartagena	Victor Ramírez	29/09/19	8	9	1		1.371.015
23	Taller de insumos para la formulación de modelo de democratización de relaciones laborales	Bogotá	Alejandro Parra	12/08/19	4	7	1		631.955
24	Asesoría en crecimiento sindical y comunicaciones para el crecimiento SINTRALLOREDA	Cali	Mayra Restrepo / Víctor Ramírez	12 y 13/09/19	16	15	2		596.401
25	Taller y asesoría en formación en comunicaciones a SUNET Barranquilla	Barranquilla	Mayra Restrepo	04/10/19	8	19	1		1.313.291
26	Asesoría a SNTT en negociación colectiva- Costo y ajuste de pliego de peticiones SNTT Transambiental.	Cartagena	Victor Ramírez	20/10/19	8	14	1		1.120.215
27	Asesoría en crecimiento a ASOEXPRESS - en conformación de comité de crecimiento, diseño de plan de campo, acuerdos de seguimiento.	Bogotá	Victor Ramírez	06/12/19	8	5	1		835.412
28	Asesoría en Comunicaciones ASOEXPRESS - Taller de escritura a la organización sindical ASOEXPRESS.	Bogotá	Mayra Restrepo	06/12/19	8	4	1		806.132
29	Asesoría en negociación colectiva SUNET - Subdirectiva Barranquilla.	Barranquilla	Carlos Julio Díaz	13/12/19	8	12	1		1.360.760
30	Asesoría en crecimiento a SUNET Barranquilla - en conformación de comité de crecimiento, diseño de plan de campo, acuerdos de seguimiento.	Barranquilla	Victor Ramírez	13/12/19	8	9	1		556.350

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
31	Asesoría en negociación colectiva SINTRENAL: Taller - Matriz de identificación de problemas	Bogotá	Carlos Julio Díaz	24/01/20	4	11	1		431.792
32	Asesoría en negociación colectiva SINTRENAL: Presentación metodología de la negociación colectiva y socialización estudio económico del sector	Bogotá	Carlos Julio Díaz	24/01/20	4	11	1		251.792
33	Taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL con seis sindicatos bajo el proyecto, expertos y equipo ENS	Bogotá	Alejandro Parra / Mayra Restrepo / Víctor Ramírez / Carlos Julio Díaz / Sara Vásquez	09/02/20	24	28	5		26.409.251
34	Asesoría en comunicaciones: Presentación y diagnóstico a SINTRENAL	Bogotá	Mayra Restrepo	20/02/20	8	6	1		1.606.234
35	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: formación de organizadores	Bogotá	Victor Ramírez	20/02/20	8	4	1		1.650.124
36	Asesoría en negociación colectiva a SINTRAIMAGRA	Villavicencio	Alejandro Parra	29/02/20	8	6	1		2.784.556
37	Asesoría en comunicaciones a SINTRAIMAGRA	Villavicencio	Mayra Restrepo	29/02/20	8	6	1		4.187.954
38	Asesoría en crecimiento a SNTT	Cartagena	Victor Ramírez	07/03/20	8	7	1		2.175.587
39	Asesoría en comunicaciones a SNTT	Cartagena	Mayra Restrepo	07/03/20	8	7	1		2.093.750
40	Asesoría en negociación colectiva a SNTT, Situación del sector y de la empresa, análisis de capacidad de negociación SOTRAMAC.	Cartagena	Victor Ramírez	08/03/20	8	9	1		2.208.233
41	Taller de cierre de modelo de democratización de las RRLL en Colombia	Medellín	Carlos Julio Díaz	11/03/20	8	9	1		775.000
42	Asesoría en negociación colectiva a SINTRENAL: evaluación de aplicación de acuerdo colectivo vigente y costo convencional	Bogotá	Carlos Julio Díaz	12/03/20	4		1		1.515.786
43	Asesoría en negociación colectiva a SINTRENAL: evaluación de la negociación anterior	Bogotá	Carlos Julio Díaz	12/03/20	4		1		1.515.786

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
44	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL	Bogotá	Carlos Julio Díaz	13/03/20	6		1		1.401.248
45	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL	Bogotá	Mayra Restrepo	12/03/20	8	5	1		3.486.454
46	Asesoría en comunicación a ASOEXPRESS: Comunicación analógica	Virtual	Mayra Restrepo	28/04/20	2	5	1		150.000
47	Asesoría en comunicaciones a SINTRALLOREDA: Taller de viralización	Virtual	Mayra Restrepo	30/04/20	2	5	1		0
48	Asesoría en negociación a ASOEXPRESS: Evaluación de la negociación anterior y socialización de la metodología de aplicación de encuestas	Virtual	Victor Ramírez	28/04/20	3	3	1		0
49	Asesoría en crecimiento a SINTRALLOREDA: Conformación comité de campaña y diseño plan de campo. Parte I	Virtual	Victor Ramírez	30/04/20	3	4	1		0
50	Asesoría en crecimiento a SINTRALLOREDA: Conformación comité de campaña y diseño plan de campo. Parte II	Virtual	Victor Ramírez	08/05/20	3	6	1		0
51	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de Viralización y Comunicación audiovisual - Construcción del sitio Web	Virtual	Mayra Restrepo	08/05/20	2.5	7	1		0
52	Asesoría en comunicaciones a SINTRALLOREDA: Taller de viralización – Color e imagen	Virtual	Mayra Restrepo	15/05/20	2	3	1		0
53	Asesoría en negociación a SINTRENAL: Taller de redacción y ajuste de pliego	Virtual	Carlos Julio Díaz	22/05/20	3	14	1		0
54	Asesoría en comunicaciones a SINTRALLOREDA: Taller de viralización - Canva 1	Virtual	Mayra Restrepo	28/05/20	2.5	4	1		0
55	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de Viralización y Comunicación audiovisual	Virtual	Mayra Restrepo	29/05/20	2	9	1		0
56	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: Identificación de problemas, seguimiento y ajuste al plan	Virtual	Victor Ramírez	04/06/20	2	9	1		0
57	Asesoría en negociación a SINTRENAL: Formación de negociadores.	Virtual	Carlos Julio Díaz	05/06/20	2	14	1		0

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
58	Asesoría en comunicaciones a SNTT: Taller de escritura	Virtual	Mayra Restrepo	06/06/20	3	6	1		0
59	Asesoría en comunicaciones a SINTRALLOREDA: Taller de viralización – Canva 2	Virtual	Mayra Restrepo	11/06/20	2	2	1		0
60	Asesoría en comunicaciones a SUNET: Taller de escritura	Virtual	Mayra Restrepo	13/06/20	3	6	1		0
61	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de Viralización y Comunicación audiovisual - Facebook	Virtual	Mayra Restrepo	19/06/20	4	8	1		0
62	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: Conformación comité de campaña y diseño plan de campo	Virtual	Victor Ramírez	03/07/20	3	7	1		0
63	Asesoría en negociación a SINTRENAL: Taller actualización sector económico y finanzas departamentales	Virtual	Carlos Julio Díaz	05/07/20	3	9	1		0
64	Asesoría en Negociación Colectiva a SINTRALLOREDA: Analisis de la convención colectiva vigente	Virtual	Victor Ramírez	08/07/20	2	4	1		0
65	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de Viralización y Comunicación audiovisual - Twitter	Virtual	Mayra Restrepo	10/07/20	4	8	1		0
66	Asesoría en crecimiento a SNTT: Transambiental y Transcribe	Virtual	Victor Ramírez	12/07/20	2	27	1		0
67	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller preparatorio para Twiteratón	Virtual	Mayra Restrepo	14/07/20	4	6	1		0
68	Asesoría en crecimiento a SINTRALLOREDA: charla para nuevos afiliados	Virtual	Victor Ramírez	16/07/20	2	5	1		0
69	Asesoría en crecimiento a SNTT: charla sobre sindicalismo básico	Virtual	Victor Ramírez	19/07/20	2	15	1		0
70	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: roles de la junta directiva	Virtual	Victor Ramírez	23/07/20	2	7	1		0
71	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: seguimiento al plan	Virtual	Victor Ramírez	31/07/20	2	5	2		0
72	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Comunicación analógica	Virtual	Mayra Restrepo	31/07/20	2	6	1		0

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
73	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: taller de viralización Canva	Virtual	Mayra Restrepo	13/08/20	3	10	1		0
74	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: seguimiento al plan	Virtual	Victor Ramírez	13/08/20	2	9	1		0
75	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: seguimiento al plan	Virtual	Victor Ramírez	27/08/20	2	5	1		0
76	Asesoría en comunicaciones a SUNET: Comunicación analógica	Virtual	Mayra Restrepo	29/08/20	2.5	7	1		2.537.200
77	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de viralización y Comunicación audiovisual	Virtual	Mayra Restrepo	11/09/20	3	11	1		0
78	Asesoría en negociación colectiva a SUNET	Virtual	Carlos Julio Díaz	17/09/20	4	7	1		0
79	Asesoría en crecimiento a SINTRENAL: seguimiento al plan y formulacion de objetivos	Virtual	Victor Ramírez	18/09/20	2	6	1		0
80	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Elementos comunicacionales	Virtual	Mayra Restrepo	25/09/20	3	7	1		0
81	Encuentro focal sobre el estado del diálogo social en Colombia y en el marco de la pandemia del COVID 19	Virtual	Mayra Restrepo	29/09/20	2	5	1		0
82	Evento sobre impactos - sector agroindustrial: Repensando la agenda de trabajo decente frente a la crisis	Virtual	Mayra Restrepo / Alejandro Parra	30/09/20	1	1464	2		944.000
83	Cierre de campaña - SINTRALLOREDA: transferencia, aprendizajes y sostenibilidad de actividades de crecimiento	Virtual	Victor Ramírez	07/10/20	3	4	1		0
84	Asesoría en Crecimiento: Seguimiento Plan SINTRENAL - Contruccion de ejes de tematicos de Plan	Virtual	Victor Ramírez	09/10/20	3	6	1		0
85	Evento sobre impactos – Diálogo Social en el sector público	Virtual	Carlos Julio Díaz / Mayra Restrepo	22/10/20	3	3.211	2		968.000
86	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Taller de Viralización y Comunicación audiovisual	Virtual	Mayra Restrepo	22/10/20	8	10	1		0

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
87	Asesoría en negociación Colectiva SINTRAIMAGRA - Subdirectiva Villavicencio	Presencial	Nicolas Ocampo	24/10/20	8	7	1		2.031.644
88	Asesoría en comunicaciones a SINTRAIMAGRA - Taller de Viralización	Presencial	Ferney Jaramillo	25/10/20	8	7	1		1.941.624
89	Formación de negociadores SNTT	Presencial	Victor Ramírez	31/10/20	8	9	1		2.808.150
90	Asesoría en comunicaciones a SNTT Taller de viralización	Presencial	Mayra Restrepo	31/10/20	8	11	1		2.721.300
91	Asesoría en comunicaciones a SNTT: Comunicación analógica	Cartagena	Mayra Restrepo	01/11/20	8	11	1		437.104
92	Asesoría en comunicaciones a SINTRAIMAGRA - Transferencia estrategia comunicación para el crecimiento y la negociación colectiva	Bogotá	Mayra Restrepo	04/11/20	8	15	1		1.114.054
93	Asesoría en comunicaciones a SINTRALLOREDA: Taller Comunicación Analógica	Medellín	Mayra Restrepo	12/11/20	8	6	1		980.633
94	Asesoría en comunicaciones a SINTRENAL: Transferencia estrategia comunicación para el crecimiento y la negociación colectiva	Bogotá	Mayra Restrepo	23 y 24/11/20	16	8	1		1.784.559
95	Asesoría en Negociación: Evaluación de la negociación, evaluación de aplicación de CCT y costo convencional SNTT	Cartagena	Victor Ramírez	01/11/20	8	10	1		1.067.284
96	Asesoría en Negociación: Evaluación de la negociación, evaluación de aplicación de CCT y costo convencional SINTRAIMAGRA	Bogotá	Victor Ramírez	03/11/20	8	10	1		2.464.000
97	Asesoría en Crecimiento: Cierre de campaña, transferencia de aprendizajes y sostenibilidad de actividades de crecimiento SINTRENAL	Bogotá	Victor Ramírez	23 y 24/11/20	16	8	1		4.536.885
98	Asesoría en negociación Colectiva SINTRAIMAGRA Subdirectiva Cali	Cali	Nicolas Ocampo	05 y 06/11/20	8	3	1		954.454
99	Retos y propuestas para el dialogo social laboral en Colombia	Bogotá	Alejandro Parra	04/12/20	21	47	1		97.751.606
100	Evento sobre impactos – el diálogo social en el sector del transporte	Virtual	Victor Ramírez / Mayra Restrepo	01 y 09/12/20	1.15	798	2		1.044.000

Nº	Nombre del evento	Lugar	Responsable	Fecha / Período	Duración (horas)	Número de participantes	Nº miembros del equipo encargado del evento	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
101	Seminario en formación básico sindical con énfasis en mujer y género	Medellín	Alejandro Parra	12 y 13/12/20	14	23	1		31.704.910
102	Seminario de formación en negociación y diálogo social	Medellín	Alejandro Parra	17 a 19/12/20	21	44	1		44.078.553
Total General									312.302.244

Comentarios del Auditor:

- Al verificar los gastos reportados por cada medida de formación durante la vigencia del proyecto con el anexo 14 – Informe financiero se presentaron las siguientes diferencias:

Nº	Nombre del evento	Gastos en divisa nacional	Valor reportado en el informe financiero por medida de formación	Diferencia
2	Programa de formación en comunicación pública sindical Nivel 2	0	1.371.930	-1.371.930
33	Taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL con seis sindicatos bajo el proyecto, expertos y equipo ENS	26.409.251	28.289.251	-1.880.000
99	Retos y propuestas para el dialogo social laboral en Colombia	97.751.606	95.871.606	1.880.000

- Para las medidas de formación del año 2020 se verifico que se contará con el respectivo informe firmado por los responsables – Anexo 10 y la lista de asistentes– Anexo 18. Las siguientes medidas de formación no cuentan con la lista de asistencia:

Concepto	Anexo 10				Anexo 18 - Lista de asistentes			
	Fecha	Validación	Firma del responsable	Validación	Evento	Formador	Fecha	Lugar
Medida 41	11/03/2020	✓	Carlos Julio Díaz Lotero	✓	✗	✗	✗	✗
Medida 42	12/03/2020	✓	Carlos Julio Díaz Lotero	✓	✗	✗	✗	✗
Medida 43	12/03/2020	✓	Carlos Julio Díaz Lotero	✓	✗	✗	✗	✗
Medida 44	13/03/2020	✓	Carlos Julio Díaz Lotero	✓	✗	✗	✗	✗

Anexo 7. Lista de publicaciones durante la vigencia del proyecto en pesos colombianos:

Nº	Nombre de publicación	Responsable	Fecha de la publicación	Tirada	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
1	Video a mano alzada sobre dialogo social, montaje del guion, diseño de ilustraciones grabación de audios y montaje video	Mayra Restrepo		01/01/00		5.000.000
2	Boletín informativo (e-book) SINTRENAL Cundinamarca	Mayra Restrepo	44137	01/01/00		-
3	Cartilla educativa sobre relaciones laborales democráticas.	Mayra Restrepo	44174	01/01/00		9.947.450
4	Manuales para formación en línea del curso básico sindical: 1. Comunicación sindical 2. Libertad sindical 3. Negociación colectiva 4. Seguridad social 5. Sindicalismo y democracia	Mayra Restrepo	44154	01/01/00		1.880.000
5	Estudio de empresa - Manuelita Aceites y Energía (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.305
6	Videos explicativos sobre propuestas de dialogo social en Colombia: 1. Sindicalismo y democracia 2. Relaciones laborales democráticas 3. Transformar relaciones laborales en 10 pasos 4. Existe una fórmula para transformar las relaciones labores	Mayra Restrepo	44162	01/01/00		6.472.000
7	Libro "modelos y experiencias internacionales de diálogo social en la empresa"	Mayra Restrepo	44158	01/01/00		8.123.307
8	Estudio sistema de transporte masivo de Cartagena - Transcaribe (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.301
9	Estudio de empresa Lloreda S.A (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.302
10	Estudio sectorial transporte (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.304
11	Estudio sectorial agroindustria (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.303
12	Estudio de empresa Consorcio Express SAS (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.300
13	Videos de presentación y temáticos del curso básico sindical general: 1. Presentación general 2. Comunicación sindical 3. Libertad sindical 4. Negociación colectiva 5. Seguridad social 6. Sindicalismo y democracia	Mayra Restrepo	44158	01/01/00		1.500.000
14	Protocolos de bioseguridad y promoción de la salud en el trabajo: 1. Sector transporte	Carmen Evelia Pico	44166	01/01/00		10.840.000

Nº	Nombre de publicación	Responsable	Fecha de la publicación	Tirada	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
	2. Sector agroindustrial palma manuelita 3. Sector agroindustrial palma Lloreda 4. Sector público					
15	Elementos comunicacionales para campaña de afiliación sindical - ASOEXPRESS (afiches y plantillas para carteleras)	Mayra Restrepo	44168	01/01/00		1.676.875
16	Elementos comunicacionales para campaña de afiliación SNTT (1 pendón, 3 afiches)	Mayra Restrepo	44170	01/01/00		1.604.500
17	Estudio departamento de Cundinamarca (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.300
18	Estudio sector público en Colombia (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.302
19	Estudio sectorial del distrito de Barranquilla (actualizaciones año 3)	Mayra Restrepo	44160	01/01/00		633.301
20	Cartillas tipo e-book sobre los protocolos de bioseguridad para la prevención de la COVID 19: 1. Sector transporte 2. Sector agroindustrial palma Manuelita 3. Sector agroindustrial palma Lloreda 4. Sector público	Mayra Restrepo	44192	01/01/00		22.134.000
21	Video resumen del eventos en línea sobre impactos de la pandemia por el COVID 19 en los tres sectores (agroindustria, transporte, público)	Mayra Restrepo	44179	01/01/00		1.500.000
22	Elementos comunicacionales para campaña de afiliación - SINTRENAL Cundinamarca (sitio web)	Mayra Restrepo	44166	01/01/00		-
23	Mapeo violaciones laborales	Carolina Rojas Chaverra	15 a 30/11/20	01/01/00		8.115.000
24	Elementos comunicacionales para campaña de afiliación - SUNET (pendones)	Mayra Restrepo	44176	01/01/00		1.000.000
25	Elementos comunicacionales para campaña de afiliación - SINTRAIMAGRA (pendones)	Mayra Restrepo	44168	01/01/00		-
26	Videos para la incidencia del modelo de democratización de las relaciones laborales: 1. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SINTRENAL 2. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – ENS 3. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SNTT 4. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SUNET 5. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SINTRAIMAGRA 6. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SNTT 7. Modelo para unas relaciones laborales democráticas –	Mayra Restrepo	12 y 14/12/20	01/01/00		3.000.000

Nº	Nombre de publicación	Responsable	Fecha de la publicación	Tirada	Ingresos en divisa nacional	Gastos en divisa nacional
	ASOEXPRESS 8. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – SINTRALLOREDA 9. Modelo para unas relaciones laborales democráticas – ENS					
Total General						88.492.850

Anexo 8. Gastos no elegibles.

Fecha de pago	Descripción	Motivo de la devolución	Valor
27/01/20	Mayor valor cobrado del pago de nómina de Carlos Julio	Mayor valor cobrado	543.800
16/02/20	Movimiento equivocado del banco. Será reintegrado en el próximo mes.	Pago que no corresponde al proyecto	384.484
04/05/20	Gastos de viaje participantes. Taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL	Actividad no elegible	1.420.000
04/05/20	Gastos de viaje Mayra Restrepo. Taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL	Actividad no elegible	129.296
04/05/20	Gastos de viaje transporte terrestre de 6 participantes de SINTRAIMAGRA. Asesoría en negociación colectiva el 29.02.20	Actividad no elegible	150.000
04/05/20	Gastos de viaje Sara Vásquez. Taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL	Actividad no elegible	162.716
04/05/20	Gastos de viaje para participación en taller de formulación del modelo de democratización de las RRLL. 7,8 y 9 de febrero 2020	Actividad no elegible	190.000
04/05/20	Gastos de viaje transporte terrestre de 6 participantes de SINTRAIMAGRA. Asesoría en comunicaciones el 29.02.20	Actividad no elegible	150.000
04/05/20	Gastos de viaje Carlos Julio Díaz. Asesoría en negociación SINTRENAL	Actividad no elegible	180.000
27/07/20	Pago por error a Martha Silvia Piedrahita (dotación)	Actividad no elegible	270.000
15/09/20	el 15.09.20 - valor de nómina cobrado de manera doble al proyecto por error	Pago cobrado dos veces	7.855.206
13/10/20	el 13.10.20 - valor pagado por error por la cuenta para Martha Piedrahita (dotación)	Pago que no corresponde al proyecto	270.000

Fecha de pago	Descripción	Motivo de la devolución	Valor
22/10/20	el 22.10.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Nicolas Edison Ocampo	Anticipo sin legalizar	307.000
23/10/20	el 23.10.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Nicolas Edison Ocampo	Anticipo sin legalizar	300.000
27/10/20	el 27.10.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Víctor Hugo Ramirez	Anticipo sin legalizar	307.000
29/10/20	el 29.10.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Mayra Alejandra Restrepo	Anticipo sin legalizar	500.000
01/12/20	el 01.12.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para María Camila Rodriguez (se reintegra el 05.03.21)	Anticipo sin legalizar	900.000
01/12/20	el 01.12.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para María Camila Rodriguez (se reintegra el 05.03.21)	Anticipo sin legalizar	800.000
01/12/20	el 01.12.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Paola Torres Gutierrez (se reintegra el 14.04.21)	Anticipo sin legalizar	247.000
01/12/20	el 01.12.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Carlos Julio Diaz Lotero (se reintegra el 14.04.21)	Anticipo sin legalizar	247.000
01/12/20	el 02.12.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Martha Silvia Piedrahita (se reintegra el 14.04.21)	Anticipo sin legalizar	257.000
26/02/21	el 26.02.20 - anticipo pagado por error por la cuenta para Víctor Hugo Ramirez (se reintegra el 14.04.21)	Anticipo sin legalizar	300.000
01/03/21	el 01.03.21 - gasto no elegible - costo bancario por el descubierto bancario (se reintegra el 14.04.21)	Actividad no elegible	754
05/03/21	el 05.03.21 - este monto excedió el valor que la ENS se debería reintegrar.	Actividad no elegible	62.546
05/03/21	el 05.03.21 - reintegro a la ENS de abono indebido en fecha anterior por legalización de anticipos de viajes	Actividad no elegible	113.000
Total General			16.046.802

Se verificó el reintegro de estos recursos a la cuenta bancaria del proyecto sin excepción.

Fecha	Valor
28/02/2020	543.800
24/03/2020	384.484
19/06/2020	2.382.012
27/08/2020	270.000

Fecha	Valor
31/10/2020	7.855.206
29/01/2021	113.000
5/03/2021	4.498.300
Total	16.046.802

Los anteriores gastos no fueron aceptados en la Auditoría que realizó la representante de la DGB Bildungswerk e.V.; se verificó con la contraparte las justificaciones de la no aprobación.

9 de julio de 2021

Señor

ANDREAS BEHN

DGB Bildungswerk BUND e.V

Director de la oficina regional para América Latina

R. do Paraíso, 45 conj. 32

São Paulo – SP – Brasil

Asunto: Carta de control, Auditoría Externa al Proyecto “Promoción de propuestas y experiencias de democratización de las relaciones laborales en Colombia”, Proyecto Regional: PN: 2017.2606.6/DGB0014

Estimado Señor Behn:

Hemos concluido nuestra Auditoría sobre el proyecto mencionado y en cumplimiento de lo establecido en la propuesta de servicios de Auditoría Externa, me permito adjuntar memorando con hallazgos identificados sobre asuntos de control interno y aspectos propios del proyecto por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y hasta el 19 de abril de 2021 fecha en la cual se finalizaron los pagos del proyecto, junto con las correspondientes recomendaciones para su análisis, implementación y mejoramiento.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría las pruebas se realizan con base en muestreos y por consiguiente las observaciones incluidas son ejemplos, en consecuencia, la administración de la Organización deberá cerciorarse que no existan otros casos similares.

Para nosotros ha sido grato realizar el trabajo de Auditoría y agradecemos la colaboración de cada uno de los profesionales de la Escuela Nacional Sindical - ENS y al Grupo de trabajo de la DGB Bildungswerk e.V, para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente,

SANDRA GONZÁLEZ OSPINA

Directora de Auditoría

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

**CARTA DE CONTROL DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL PROYECTO
“PROMOCIÓN DE PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DE DEMOCRATIZACIÓN DE
LAS RELACIONES LABORALES EN COLOMBIA”
PROYECTO REGIONAL: PN: 2017.2606.6/DGB0014**

1. Registro contable de la información financiera del proyecto para el año 2020

- Se efectuó verificación de los saldos registrados en la contabilidad del proyecto al 31 de diciembre de 2020 con los soportes auditados y se presentan las siguientes diferencias:

Cifras expresadas en \$COP

Cuenta	Concepto	Saldo según balance al 31 de diciembre de 2020	Saldo según soportes	Diferencia	Referencia
11	Efectivo y sus Equivalentes	-256.821.408	3.546.303	-260.367.711	[1]
13	Cuenta por cobrar	2.430.250	4.611.300	-2.181.050	[2]
28	Otros Pasivos	278.119.250	-8.157.602	286.276.853	[3]
41	Ingresos Operacionales	-283.267.756	-677.739.405	394.471.649	[4]
42	Ingresos No Operacionales	-		-	
51	Operacionales	595.096.464	677.739.405	-81.721.557	
53	Gastos No Operacionales	921.385			
Total General		336.478.185	-	336.478.185	

[1] Corresponde al saldo en la cuenta bancaria al 31 de diciembre de 2020; contablemente en el Balance de la Escuela Nacional Sindical se encuentra registrado \$3.546.303, sin embargo, en el balance del centro de costos de DGB se registra un saldo de -\$256.821.408.

[2] Corresponde a los recursos pendientes por reintegrar por parte de la ENS al cierre de 2020 por gastos no elegibles

[3] Corresponde al recurso disponible en bancos más los gastos que se identificaron como no elegibles del año 2020 que están pendientes por reintegrar a la cuenta del proyecto

[4] Los gastos y los ingresos corresponden al monto ejecutado del proyecto para el año 2020, considerados elegibles para el Proyecto.

A la fecha la Escuela Nacional Sindical se encuentra en proceso de conciliación de los saldos contables con la información financiera del proyecto.

No obstante, se recomienda para futuros proyectos implementar una conciliación mensual de los saldos contables con la información financiera del proyecto con el fin de garantizar que se refleja de forma correcta e integra las transacciones de este en la contabilidad de la Escuela Nacional Sindical y en caso de identificarse diferencias se puedan corregir oportunamente.

Comentarios de la administración:

2. Revisión de gastos del proyecto pagados en al año 2021

Se efectuó revisión documental de los pagos efectuados entre enero y abril de 2021 por valor de COP50.248.762 con el propósito de validar que correspondieran a bienes y servicios adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2020. Al respecto, se identificó un pago realizado a DHL Express realizado el día 18 de marzo de 2021 por valor de COP225.667 correspondiente al envío que se realizó a Brasil de la información financiera del proyecto. En razón a que el proyecto finalizó el 31 de diciembre de 2020 no es posible registrar gastos ejecutados con fecha posterior, por lo cual se considera no elegible.

Por lo anterior se debe retirar del informe financiero y de la ejecución del proyecto los COP225.667 considerados como gastos no elegibles.

Comentarios de la administración:

3. Incumplimiento en envío de informes

De acuerdo con la Guía Financiera para proyectos financiados por el BMZ, el plazo para el envío del formato 14, o informe mensual, es el día 20 del mes siguiente o día 30 del mes siguiente si interviene un asesor fiscal. Se identificó que, durante la vigencia del 2020, no se dio cumplimiento a la fecha de envío para los meses de febrero, mayo, septiembre, noviembre y diciembre así:

Mes	Fecha envío	Plazo de envío	Diferencia en días
Febrero	24-mar-20	20-mar-20	- 4
Mayo	22-jun-20	20-jun-20	- 2
Septiembre	21-oct-20	20-oct-20	- 1
Noviembre	23-dic-20	20-dic-20	- 3
Diciembre	21-ene-21	20-ene-21	- 1

Se recomienda dar cumplimiento a la Guía Financiera para proyectos financiados por el BMZ, en cuanto al plazo y condiciones de envío de los reportes.

Comentarios de la administración: